

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****96****VILLAMANTILLA****RÉGIMEN ECONÓMICO**

Habiéndose detectado error material en el anuncio de régimen económico del Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 3 de mayo de 2023, insertado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 121, de 23 de mayo de 2023. Mediante el presente se rectifica:

- Donde dice: “Imposición de la tasa por expedición de títulos habilitantes de naturaleza urbanística y la ordenanza fiscal reguladora de la misma”.
- Debe decir: “Imposición de la tasa por utilización de instalaciones deportivas municipales y la ordenanza fiscal reguladora de la misma”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villamantilla, a 5 de junio de 2023.—El alcalde, Juan Antonio de la Morena Doca.

(03/9.840/23)

